**Aclaración N°1 30012018**

**Consulta:**

1) Luego de revisar el pliego, y teniendo presente que se utiliza la plataforma Moodle en los cursos a realizar, entendemos que la plataforma de referencia (Moodle), por sí o a través de módulos complementarios cubre todos los aspectos indicados para su evaluación, a saber: a) Módulo de administración b) Módulo de reportes: c) Módulo editor: d) Módulo de cuestionarios: e) Módulo creador de pruebas. Asimismo, y tratándose de una Universidad, en la que los Docentes crean sus propias pruebas y establecen prioridades, manejar una plataforma como  la solicitada, que marca las preguntas y dirige al docente a predeterminadas experiencias, hace más difícil profundizar su trabajo más allá de lo que ya se encuentra preestablecido en el software. Presentar una plataforma específica para el manejo de los módulos y prácticas hará rígida la propuesta educativa, pudiendo la misma realizarse en el propio Moodle según lo defina el Docente a cargo.  
Que además los módulos predeterminados están dirigidos a una población standard cuya realidad es notoriamente diferente a la de los alumnos de una Universidad Tecnológica en Uruguay.  
  
Por lo indicado, solicitamos: Si es factible quitar de las especificaciones técnicas la obligatoriedad de presentar una plataforma específica para el manejo de los módulos y prácticas haga rígida la propuesta educativa, pudiendo la misma realizarse en el propio Moodle, reconsiderar lo solicitado en el pliego

**Respuesta:**

Deseamos aclarar que el requerimiento del software de gestión del laboratorio solicitado, no es excluyente, aunque si puntúa.

Si bien es cierto que desde Moodle algunas de estas tareas se pueden realizar, no es la modalidad adoptada por UTEC para el manejo de las prácticas de laboratorio. Por ello se solicita un software con los módulos descriptos, a fin que los docentes puedan modificar y crear su propias prácticas, adicionales a las ya propuestas.

Esperando haber aclarado su consulta, quedamos al aguardo de su propuesta.

**Consulta:**

Por intermedio del presente e-mail solicitamos a Ud una prorroga en la apertura de la (Licitación Abreviada 1-2018). (Adquisición de sistema de enseñanza asistido por PC y equipamientos necesarios para realizar las prácticas de laboratorio en el área de formación en Física.)

Estamos elaborando nuestra propuesta y para ello hemos solicitado Información complementaria a la casa matriz de la empresa a la que representamos en Uruguay.

Por ello, pedimos una extensión en los días de apertura del llamado.

**Respuesta:**

Se comunica la prórroga en el plazo para la apertura de ofertas al 14/02/2018 a las 17:00 horas.